

**NOTAS PARA UNA HISTORIA DE
LOS PARTIDOS POLÍTICOS DE SALTA:
Intelectuales transformistas y Partido Obrero en las fisuras
del Régimen Oligárquico a principios del Siglo XX**

*Rubén Emilio Correa**

Resumen

En el contexto del régimen oligárquico, el Partido Obrero de Salta, fundado en marzo de 1900, constituye toda una novedad para la época. Su breve existencia devela las limitaciones de una maniobra de autonomía política que no tenía posibilidades de consolidarse por la ausencia de condiciones materiales objetivas que permitieran el pasaje de una capa de intelectuales de clase subalterna a dirigentes de un bloque social contra hegemónico de más largo alcance y mayor amplitud.

Aun más, a la luz de la investigación desarrollada cabría preguntarse, si sus fundadores (comerciantes, artesanos y obreros) alguna vez se propusieron dirigir un proceso de esta naturaleza o solamente buscaban inscribir su propuesta de participación, en la fisura abierta por las luchas facciosas y el cuestionamiento del radicalismo al régimen oligárquico.

Palabras Claves:

régimen oligárquico - hegemonía - intelectuales transformistas - partido Obrero.

Notes for a History of Salta's Political Parties: Transformist Intellectuals and Labour Party in the split of the oligarchic regime at the beginning of the XXth century

Abstract:

In the context of the oligarchic regime, the Labour Party in Salta, founded in 1900, was a novelty for that time. Its short existence reveals the limitations of a political autonomy maneuvering that did not have possibilities of consolidating due to the absence of objective material conditions that permitted a circle of intellectuals from an lower class to become leaders of a counter hegemonic social bloc with a greater importance and extent. Even more, in the light of research carried out, one could wonder if its founders (merchants, artisans and workers) ever intended to lead a process of this kind or only tried to participate because of the split caused by factious struggles and the questioning from the *Radicalismo* to the oligarchic regime.

Key-words:

Oligarchic regime - Hegemony - Transformist Intellectuals - Labour Party

I. Introducción

Las presentes notas para una historia de los partidos políticos de Salta, sólo pretenden comunicar algunas cuestiones que surgieron durante la extensa investigación que efectuadas

* J.T.P. Cátedra de Historia Argentina II. Facultad de Humanidades. Universidad Nacional de Salta- Director PICIUNSa N° 1353.

sobre el régimen oligárquico y la hegemonía conservadora, en un período que abarca, desde la última década del siglo XIX, hasta la intervención federal a la provincia, ordenada por el presidente Hipólito Yrigoyen, en 1918.

Una rápida mirada sobre el período, podría concluir apresuradamente, que un rasgo central de la lucha política está dado, por la creciente concentración del poder en un círculo limitado de familias terratenientes-comerciantes y el riguroso cuestionamiento que el radicalismo realizaba a los mecanismos fraudulentos que empleaban estas familias para alcanzar el gobierno.

Por lo tanto, los partidos políticos, (asociaciones inestables y facciosas) sólo serían expresión oficial de los gobiernos, mientras que el radicalismo desde el borde del sistema canalizaba mayoritariamente al movimiento de opinión opositora, provenga tanto de los mismos grupos sociales tradicionales excluidos de la función de gobierno, como del conjunto de las clases subalternas.

Una prospección más profunda, nos mostraría que tal linealidad no corresponde con el desarrollo de la formación económico-social, ni con las complejas maniobras desplegadas por las distintas fracciones de la proto burguesía salteña (antiguos y nuevos terratenientes-comerciante + grupos dedicados a incipientes tareas agroindustriales), a los efectos de ligar y absorber, en función de sus intereses particulares, cualquier forma de organización social que presente algún grado de autonomía.

Estrategia, que con algunas variantes, fue compartida por el partido oligárquico predominante y la oposición radical, cuyas dirigencias o estados mayores estaban constituidos principalmente, por hombres provenientes, de distintas fracciones de la clase fundamental, enfrentadas por las posiciones adoptadas frente a las crisis recurrentes del modelo de ganadería comercial y la función del estado en ese contexto.

Mientras que el elemento intermedio¹ de los partidos, fue captado, en las zonas rurales, entre los pequeños y medianos propietarios, arrenderos, empresarios (forestales y mineros) y comerciantes/pulperos. También, entre los intelectuales vinculados a la clase media urbana de pequeños comerciantes, profesionales, docentes, artesanos manuales y empleados en las actividades de servicio, que lentamente fueron creciendo en la ciudad de Salta, principal centro de población urbana.

La masa de maniobra compuesta por campesinos “agregados” en las haciendas o fincas, jornaleros, peones, personal de servidumbre, artesanos pobres, obreros poco calificados y empleados del estado dedicados a tareas de maestranza y obras públicas, constituían en las luchas políticas el elemento aclamatorio de las dirigencias partidarias.

Con justa razón, podría afirmarse que entre el elemento oligárquico y el radicalismo no podían encontrarse demasiadas diferencias, excepto por el giro extremadamente reaccionario y sectario que se produjo entre los primeros, a partir de la Reforma Electoral de 1912, que aglutinó en el partido radical al elemento popular urbano y rural, sellando una alianza, que durante décadas alimentó el juego excluyente de dos grandes partidos: Unión Provincial y Unión Cívica Radical, restándole cualquier posibilidad de participar en el

1- Según Gramsci, los partidos están formados y coexisten tres tipos de elementos fundamentales: 1) un elemento indefinido, de hombres comunes, medios, que ofrecen como participación su disciplina y su fidelidad, mas no su espíritu creador y con alta capacidad de organización. Constituyen una fuerza en cuanto existen hombres que los centralizan, organizan y disciplinan, pero en ausencia de esta fuerza cohesiva se dispersarían y se anularían en una hojarasca inútil. 2) El elemento de cohesión principal, dotado de una potente fuerza de cohesión que centraliza y disciplina. Esta dotado de inventiva que no es nada sino cuenta con 3) El elemento intermedio que articula el primero y el segundo, no sólo física, sino moral e intelectualmente. Ver. Antonio Gramsci; 1984; *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el Estado Moderno*. Buenos Aires. Ed. Nueva Visión. Páginas 32-34.

juego electoral semicompetitivo al Partido Socialista que realizó sus primeras experiencias de organización efectiva durante las elecciones provinciales y nacionales de 1916, para diluirse nuevamente en los años posteriores.

Convencidos que el anarquismo y el socialismo no tenían posibilidades de encontrar demasiados adeptos en la provincia, los grupos oligárquicos alimentaron desde la prensa, a estas dos corrientes presentadas como, ideologías “orgánicas” de la clase obrera. Pensaban que era una forma de desenmascarar la falsedad del discurso radical, cuyos dirigentes fueron considerados miembros resentidos de la clase fundamental y hábiles demagogos que pretendían adjudicarse la representación de la nación y del pueblo. Para la fracción oligárquica, el socialismo era la única:

“... fuerza orgánica con nuevas ideas y principios invariables que lo mantiene y acrecienta sus elementos. Es causa permanente y puede considerarse como un factor con el cual hay que contar en la política nacional; el radicalismo es distinto. Su razón de ser, se la da el odio a los malos gobiernos y no lleva en su programa otra novedad que los personalismos y su destrucción.” (Diario *La Provincia* martes 30 de abril de 1912)

Por debajo de esta lucha discursiva, algunos elementos medios desprendidos de los principales partidos, con experiencia sindical intentaron -en pocas oportunidades- redefinir la dirección política a su favor buscando el apoyo del débil proletariado urbano, sin que esto pudiera implicar un programa de ruptura social y política.

El Partido Obrero de Salta en 1900, constituye toda una novedad para la época, y devela las limitaciones de una maniobra de autonomía política que no tenía posibilidades de consolidarse por la ausencia de condiciones materiales objetivas que permitieran el pasaje de una capa de intelectuales de clase subalterna a dirigentes de un bloque social contra hegemónico de más largo y extendido alcance.

Aun más, a la luz de la investigación que sigue, cabría preguntarse, si alguna vez se propusieron dirigir un proceso de esta naturaleza o solamente buscaban inscribir su propuesta de participación, en la fisura abierta por las luchas facciosas y el cuestionamiento del radicalismo al régimen oligárquico.

II. El escenario político a comienzo del novecientos

Integrados al juego inestable del pacto oligárquico nacional, los grupos dominantes en la Provincia de Salta, arribaron al siglo XX, bajo el gobierno de Pío Urriburu (1898-1901), miembro de una de las conflictivas familias tradicionales.

La maquinaria nepótica ocupaba los distintos niveles del poder nacional y provincial, en un encadenamiento de situaciones, donde las piezas y los dispositivos del poder parecían ensamblarse armónicamente. De esta manera, un primo del gobernador, el Dr. José Evaristo Urriburu terminaba el mandato presidencial inconcluso del Dr. Luis Saenz Peña, fórmula pergeñada en el “acuerdo” de 1892 entre el roquismo y Bartolome Mitre para poner límites al avance del Partido Modernista.

Maniobra exitosa que le permitió a Roca, a la postre, retornar al poder para ejercer su segundo periodo presidencial (1898-1904) venciendo, en esta ocasión, a la oposición encabezada por la Unión Cívica Nacional de Mitre (su anterior aliado) y la Unión Cívica Radical presidida por Bernardo de Irigoyen.

En la provincia de Salta, Pío Urriburu sucedió en el gobierno, al Dr. Antonino Díaz quién continuó su carrera política como Senador Nacional (1898-1907), acompañado por el hermano del gobernador, Francisco Urriburu.

Julio A. Roca, como en la primera presidencia, mantuvo buenas relaciones con las familias gobernantes de Salta, no obstante, es difícil sostener que contara con la adhesión incondicional. Es importante recordar que los principales miembros de la familia Uriburu desde la década del '60 del siglo anterior habían adherido siempre al nacionalismo mitrista, condición que tampoco era una brecha insuperable para los pactos de familia, en el régimen oligárquico².

Las peleas en el espacio público siempre tenían una historia de amor dispuesta a tender un puente de acuerdo entre los contendientes. Las familias Roca y Uriburu, quedarán íntimamente vinculadas a partir del casamiento, en 1903, de José E. Uriburu (hijo de José Evaristo Uriburu) con Agustina "la Gringa", hija del Gral. Roca.

Lo cierto es, que por aquellos tiempos, Roca no podía contar con el apoyo absoluto de los cuatro diputados salteños en el Congreso de la Nación. Uno de ellos, Eliseo Outes, fue rector del Colegio Nacional desde 1882 hasta 1896, fecha en que asume la cartera de Gobierno de la administración de Antonino Díaz.

E. Outes fue un antiguo militante del autonomismo provincial que había mantenido una actitud crítica hacia el roquismo e integraba un grupo de viejos dirigentes situados en forma oscilante entre la adhesión al radicalismo y el sostenimiento de una fuerza política heredera del autonomismo provincial.

Otro de los diputados nacionales, el Dr. Andrés Ugarriza se había desempeñado en 1868, como Ministro Plenipotenciario del Presidente Mitre. A comienzo de los '80 había actuado como apoderado de Pío Uriburu en los negocios vinculados a la explotación de los ingenios de San Isidro y La Esperanza, en sociedad con las familias propietarias de esos establecimientos, los Fernández Cornejo, los Araóz y su hermano Angel Ugarriza³, primer jefe del Registro Civil inaugurado en Salta en 1899.

Andrés Ugarriza, antes de ser electo como diputado nacional, ejerció entre 1898 y 1899 el cargo de Ministro de Gobierno de Pío Uriburu, para ser reemplazado luego por el Dr. Julio Cornejo Uriburu.

Sin mayores sobresalto las piezas de la dominación familiar se desplazaban sobre el tablero institucional ocupando los espacios del poder, en cuyos intersticios los miembros ansiosos de las familias principales, tejían las alianzas planificando el reemplazo del gobernador al momento de que éste, siguiendo la tendencia tradicional fuera elevado al Congreso de la Nación como diputado nacional, tal como aconteció en 1901.

La proximidad del recambio en la administración provincial debió poner en marcha a principios de 1900 el cínico mecanismo de funcionamiento del régimen oligárquico, con el objetivo de colocar en el gobierno a una nueva facción que respondieran en forma adecuada a las necesidades políticas del roquismo, obteniendo como compensación los beneficios correspondientes por mantener controlada la situación provincial.

Analizar el juego -de presiones, rompimiento de lealtades (personales y familiares) y reestructuración del grupo dominante- abierto entre marzo de 1900 y julio de 1901 y que se prolongara en los sucesos posteriores, permite un conocimiento primordial del funcionamiento del régimen oligárquico, además de comprender y explicar las tendencias centrales en el desarrollo del proceso histórico, entre 1901 y 1918.

2- Algunos autores sostienen que en realidad José Evaristo Uriburu fue un presidente controlado e incondicional del Gral Julio A. Roca. Alfredo Díaz de Molina en "**José Figueroa Alcorta. De la Oligarquía a la democracia, 1898-1928.**" Buenos Aires. Ed. Plus Ultra, 1979. Comenta que "*Uriburu había sido para él (Roca) una de las personalidades más incondicionales. Uruburu resultaba así una quinta columna de Roca*". Página 33.

3- Angel Ugarriza contrajo matrimonio con María Ignacia Cornejo, hija del segundo matrimonio del administrador de la Hacienda e ingenio de San Isidro don Juan Napomuceno Cornejo Usandivaras y Hortencia Valdez Gorostiaga.

Como el movimiento de placas subterráneas que entran en tensión antes de un terremoto, una serie de sacudones previos se fueron produciendo bajo los pies de la familia Uriburu. El domingo 4 de marzo, el escenario electoral tradicional para renovar la Legislatura local, fue instalado bajo la mirada monótona y ausente de los pobladores de la ciudad. Lentamente, se fueron acercando a las mesas parroquiales, algunos ciudadanos dispuestos a participar en la asamblea electoral. Sin embargo, el diario El Cívico del día posterior informaba:

“ Alguien dijo que Teodoro (se refiere a un tristemente celebre sobrino⁴ de Pío Uriburu) viendo la columna de artesanos en actitud de acudir a las urnas y temeroso de ser derrotado como hombre no acostumbrado a ello, cargo a cuesta con la desvencijada mesa que había sido colocada en su lugar correspondiente para el acto electoral, con el objeto de darse más tiempo y poder duplicar sus elementos, pero no, el poder de Morfeo es el que cargo con los escrutadores haciéndoles prolongar plácidos sus sueños de la mañana, pues como jóvenes y amantes de Venus, como cualquier hijo de vecino, tuvieron necesidad de dar cumplidamente satisfacción a las exigencias sociales pasando en alegres danzas la noche anterior...por consiguiente las mesas electorales no pueden constituirse”. (Diario El Cívico, lunes 5 de marzo de 1900)

La simpática crónica periodística daba cuenta de una situación habitual de la parodia electoral a la que apelaba el oficialismo, “*durmiendo a los escrutadores*”, cuando no podía controlar con seguridad el voto de los sufragantes. En esta ocasión, representaba un claro indicio que algo había comenzado a enturbiar el funcionamiento de los acuerdos previos que legitimaban canónicamente al régimen.

La presencia de los artesanos y la ausencia de la clientela electoral de los notables fue una maniobra de presión, jugada por quienes habían comenzado a mover las piezas con el objetivo final de condicionar el recambio gubernamental.

El domingo 19 de marzo, se repitió la escena electoral frustrada días antes, pero esta vez El Cívico pudo informar que

...el voto electoral que tuvo ayer en esta Capital se verificó sin que se produzca desorden alguno, pues el elemento obrero abandonó las urnas sin haber sufragado quedándose sólo los votantes de la lista oficial, la que resultó triunfante. Según se nos ha informado, los obreros se han retirado para hacer una protesta fundándose en la inutilidad de la lucha ante un sistema de multiplicación de los partidos en el momento del sufragio...El Partido Autonomista Nacional y la Unión Provincial, dos entidades políticas que han hecho causa común para combatir y derrotar con una sola bandera a esos obreros, han aparecido como por encanto resucitando el uno entre los muertos y actuando el otro precozmente, antes de abandonar los pañales. (Diario El Cívico, lunes 19 de marzo de 1900)

Esta vez el acuerdo oligárquico entre las facciones oficialistas y disidentes funcionó sin problemas produciendo el efecto esperado por ambos contendientes. Por un lado, el gobernador recibió la advertencia que debía negociar en el seno de los notables la futura sucesión. Por otro lado, la dirigencia de las clases subalternas, quedó notificada que su participación, estaba sujeta a los intereses y objetivos de la clase dominante.

Analizando con mayor detención de los resultados de las elecciones publicados en *El Cívico*, que a simple vista, parecían no tener mayores consecuencias, es posible obtener alguna información acerca de las relaciones sociales y políticas que están en juego.

4- Teodoro Uriburu en 1902 fue indicado como instigador del asesinato por la muerte del Dr. Juan de la Cruz Tamayo. En 1905 la Justicia determinó que fue responsable de este asesinato condenándolo a prisión.

Candidatos oficiales	Votos	Candidatos Opositores	Votos
<u>Senador:</u> MANUEL SOLA	352	<u>Senador:</u> Dr. CARLOS COSTAS	42
<u>Diputados:</u>		<u>Diputados:</u>	
Carlos Grande	408	Ramón Sanmillán	43
Domingo Patrón Costas	408	Felipe Mendoza	42
Dr. Ricardo Araóz	446	Manuel L. Sánchez	43
Gerardo Sánchez	407		

Recordemos que el primer artículo periodístico al que hicimos referencia, *El Cívico* da cuenta de los “artesanos” presentes y preparados para votar y derrotar al oficialismo. En la segunda nota el diario hace referencia a los “obreros” que se retiran del acto electoral para protestar contra el mecanismo fraudulento que los avasallaba. Ahora bien: ¿quiénes son estos artesanos/obreros? ¿Qué objetivos persiguen? ¿Qué fuerza contaba para enfrentar al aparato oligárquico?

A partir de distintas fuentes (periodísticas, actas institucionales, estudios biográficos y genealógicos) hemos registrados los siguientes datos: el Dr. Carlos Costas, médico egresado de la Facultad de Medicina de Buenos Aires, había presidido el P.A.N en Salta en 1894, ferviente militante del Movimiento Católico Argentino, estaba vinculado a los grupos de artesanos y obreros que integraban el Circulo de Obreros Católicos con sede en la Iglesia de San José. Por aquellos tiempos intentaba reorganizar nuevamente el P.A.N desde una facción opositora al presidente del Senado Ángel Zerda, quien era el candidato más firme para reemplazar a Pío Uriburu.

Ramón Sanmillán era un comerciante y dueño de un taller de imprenta “*El Comercio*”, desde el cual comenzó a desarrollar una importante actividad periodística. Es posible que desde esa imprenta se lanzara a la circulación “*EL OBRERO*”, órgano del Partido Obrero, del cual fue secretario. En 1902 lo encontramos presidiendo la Sociedad Argentina de Socorro Mutuo, fundada en su momento por los pequeños comerciante y artesanos de Salta. Desde ese año, hasta comienzos de la segunda década del XX, fue en varias oportunidades diputado provincial, acompañando el oficialismo de turno.

En 1905 funda el Diario oficialista *LA IDEA* y en su Librería los lectores de periódicos y revistas publicadas en Buenos Aires, podían comprar los diarios *La Nación*, *La Prensa* y la Revista *Caras y Caretas*. La propaganda del negocio lo anunciaba como corresponsal de esos diarios. En 1909 fue el administrador del diario conservador *LA PROVINCIA*.

Con relación a Felipe Mendoza, sabemos que fue un conocido escribano, una propaganda de profesionales publicada por *El Cívico* del día jueves 1º de marzo de 1900, lo ubica entre una lista de Procuradores de Salta que publicitan sus servicios.

En el caso de Manuel L. Sánchez, como Sanmillán tuvo una larga actuación en la política salteña. Vinculado al radicalismo a través del antiguo club de los Artesanos En 1902 fue secretario del Centro Argentino de Socorro Mutuo, pero a diferencia de Sanmillán fue co-fundador y director del diario *LA MONTAÑA*, desde donde se organizó la oposición al gobierno que sucedió a Pío Uriburu, más tarde fue uno de los principales promotores del Partido Republicano fundado en octubre de ese año por escisiones del radicalismo encabezadas por el Dr. Anicelo Latorre. A comienzos de la segunda década del XX finalizará su carrera política como legislador conservador del Partido Unión Provincial.

Si bien no tenemos mayores referencias sobre su vida material, es posible deducir que también era comerciante con alguna formación cultural, lo que le permitió dirigir una publicación que pretendía especializarse en ofrecer noticias económicas y financieras para Salta. (Diario La Montaña, año I. Número 1. Septiembre 1º de 1902)

A pesar de la bifurcación posterior Ramón Sanmillán y Manuel L. Sánchez compartían en 1900 las mismas inquietudes, situación que los llevó días después de la elección, a fundar el **PARTIDO OBRERO DE SALTA**.

El diario El Cívico, que publicaba por aquellos días en el copete su identificación como “*órgano de difusión de los principios del Partido Radical*”, no podía ocultar su simpatía por este movimiento anticipando en su edición del jueves 22 de marzo:

..el Partido Obrero compuesto de toda la clase de artesanos y varios jóvenes adherentes, celebrará esta noche a las 8 p.m. en punto una entusiasta asamblea pública a objeto de organizar su comisión directiva y formular sus estatutos para formar así un organismo que le ha de dar estabilidad y fuerza para afrontar las luchas por la democracia y participar de la cosa pública; la tal asamblea promete estar sumamente concurrida y tener una gran resonancia política. Dicese que un vez hecho el nombramiento de las autoridades el Partido Obrero ratificará la protesta elevada por el elección del domingo pasado”. (Diario El Cívico, jueves 22 de marzo de 1900)

Recién el sábado 24 se realizó la asamblea anunciada por *El Cívico*, la reunión fue convocada en casa de Francisco Sanmillán. Dueño de una Agencia de Trabajo, que ofrecía en los diarios locales: “**CARPINTEROS Y ALBAÑILES** para cualquier punto de la campaña”. (La Montaña, 24 de diciembre de 1902).

El Cívico (lunes 26 de marzo de 1900), comentaba que a la asamblea constitutiva del nuevo partido habían concurrido “*varios centenares*” de personas, entre las cuales se “*notaba la presencia del Dr. José Saravia*”, el que luego también hizo uso de la palabra. El Partido Obrero de Salta quedó organizado con un Comité Central y una Comisión de propaganda, conformadas de la siguiente manera:

PARTIDO OBRERO - Comité Central - (24 de marzo de 1900)

Presidente: MANUEL L. SÁNCHEZ	Comisión de Propaganda
Vice 1º: FRANCISCO BURGOS	Presidente: AGUSTÍN VARELA
Vice 2º: JOSÉ GALLEGO	Vice: ANGEL TORRES
Tesorero: ELISEO LESSER	Secretario: BENJAMÍN GÓMEZ
Protesorero: GREGORIO BURGOS	Vocales:
Secretarios: RAMÓN SANMILLÁN - GREGORIO BUSTOS	Francisco Sanmillán
Vocales:	Isidoro Rocha
Ramón Bararán	Agustín López
Alfredo Varela	Adolfo Arguello
Moisés Sánchez	Pedro Arancibia
Agustín Torres	Lucio Zerda
Miguel Vallejos	Alejo Iñigo
Demetrio Vallejos	José Saravia
Berjamín Velarde	Nolasco Gómez
Eustaquio Torres	Arturo Mora
Domingo Castillo	Victor Suárez
Eliseo Hinojosa	Justo Díaz
Welindo Toledo	Tomás Martínez
Lisardo Luna (h)	Agapito Lamas
Lorenzo Corbera	Marcelino Rey
Manuel Vega	
Bernardo Alanís	
José Martínez	
Clodomiro Zigarán	
Nicolás Martínez	
Miguel Herrera	
Baldomero Varela	
Miguel Fernández	

Si comparamos la cantidad de miembros que conformaban la organización del Partido Obrero de Salta (46), con el número de votos obtenidos por Manuel L. Sánchez y Ramón Sanmillán en la elección de la semana anterior (43), podremos ver que la diferencia es mínima: 3 votos.

El Dr. Costas y el Procurador Mendoza habían obtenido 42 votos, muestra clara que los miembros del posterior Partido Obrero al descubrir que los desacuerdos internos del P.A.N habían sido saldados para esta ocasión, tuvieron que retirarse de los atrios electorales. Lo que demostraba la debilidad de los dirigentes que no alcanzaba a movilizar electoralmente a la “masa de obreros” que decían representar.

Es posible suponer que estas expectativas estaban asentadas sobre algunas cuestiones sociales concretas, como la existencia de una conflictividad latente entre la clase dominante y los grupos sociales urbanos que organizaban la reproducción material para la vida en forma autónoma (artesanos) o como trabajadores asalariados en pequeñas fábricas (calzado, curtiembres, aserraderos, imprentas).

Situación que producía una fuerte presión sobre el aparato hegemónico, obligando a la clase fundamental a establecer una permanente vigilancia. Mientras desarrollaba múltiples actividades con el objetivo de subalternizar a estos grupos sociales que crecían en los espacios semirurbanos (antes ocupados por los potreros, las chacras y quintas) y que lentamente se organizaban en distintas instituciones, mostrando un moderado dinamismo, pero que de alguna forma alteraba la cómoda vida de las antiguas familias propietarias.

El grupo social conformado por los artesanos con oficios tradicionales (herreros, tipógrafos, carpinteros, peluqueros, sombrereros, sastres, maestros panaderos, albañiles), los pequeños comerciantes (de tiendas, librerías, casas de moda, pulperías, hoteles), los abastecedores (de frutas, verduras, leche, carne), los nuevos empresarios de escaso capital y mucha avidez, junto a los dependientes y asalariados con algún nivel de calificación, conformaban el núcleo básico de hombres que buscaban un espacio de reconocimiento y de participación en las cuestiones sociales y políticas.

La participación de estos dirigentes fue notoria en la última década del siglo anterior, vinculándose a la organización de la Unión Cívica Radical. Al desintegrarse este partido después de las luchas políticas de 1894 y la muerte de Alem (1896), muchos de estos artesanos y obreros pasarían a formar parte de la clientela electoral movilizada para legitimar a los sucesivos gobiernos oligárquicos.

La reorganización a través del Partido Obrero de Salta fue un intento de autonomía, rápidamente desbaratado desde fuera y dentro de la propia organización. El siguiente cuadro intenta proporcionar la escasa información obtenida de estos dirigentes, para orientar nuevas investigaciones, pero fundamentalmente, es un intento por establecer algunos rasgos generales de los miembros que integran el Partido Obrero:

Cuadro: Características socio-económicas de los dirigentes del Partido Obrero de Salta, 1900.

Cargo	Apellido y nombre	Actividad	Otras referencias	Fuentes
Presidente Comité Central	Sánchez Manuel L.	Comerciante-Periodistas		
Secretario Comité Central	Sanmillán Ramón	Comerciante-empresario- Periodista Librería e Imprenta		
Secretario Comité Central	Bustos Gregorio Antenor	Tipógrafo	Secretario General de la Unión Tipográfica de Salta	Diario Tribuna Popular 14 de agosto de 1904
Tesorero Comité Central	Lesser Eliseo	Comerciante	1900: Presidente de la Sociedad de Socorro Mutuo	Diario El Cívico.
Vocal Comité Central	Barberán Ramón	Comerciante-empresario (Fábrica de carruajes, jardinerías, carro. Empresa funeraria)		Diario El Cívico
Vocal Comité Central	Hinojosa Eliseo	Comerciante abastecedor	1900 (julio) Secretario del Club Radical de Artesanos.	El Cívico
Vocal Comité Central	Alanis Bernardo	Comerciante	1901 (marzo) fundador del Club Libertad	
Vocal Comité Central	Toledo Welindo	Comerciante		
Secretario Comité de Propaganda	Gómez Benjamín	Tipógrafo	Secretario de Actas de la Unión Tipográfica de Salta	Diario Tribuna Popular 14 de agosto de 1904

Vocal Comité de Propaganda	Sanmillán Francisco	Comerciante y Empresario (Propietario de la Agencia de trabajo).		Diario La Montaña, diciembre de 1902
Vocal Comité de Propaganda	Rocha Isidro	Tipógrafo	Vocal de la Unión Tipográfica de Salta	Diario Tribuna Popular 14 de agosto de 1904
Vocal Comité de Propaganda	López Agustín	Pintor y decorador		La Montaña, 1902
Vocal Comité de Propaganda	Arguello Adolfo	Empresario. Agencia de publicaciones y telegráfica. Gestoría. Fundada en 1890.		La Montaña, 1902
Vocal Comité de Propaganda	Arancibia Pedro	Tipógrafo-Comerciante	Vocal de la Unión Tipográfica de Salta	Diario Tribuna Popular 14 de agosto de 1904
Vocal Comité de Propaganda	Mora Arturo	Tipógrafo	Vocal de la Unión Tipográfica de Salta	Diario Tribuna Popular 14 de agosto de 1904
Vocal Comité de Propaganda	Saravia José	Hacendado-Abogado		

Si bien la muestra de 16 casos sobre el total de 46 miembros de la publicitada comisión directiva del Partido Obrero, es demasiado reducida para elaborar una conclusión definitiva, es posible observar la primacía en los principales cargos del Comité Central y en el comité de propaganda de los comerciantes, pequeños empresarios y cuentapropistas. Los tipógrafos (única categoría laboral asalariada presente en la muestra), tenían una participación importante en el comité de propaganda, lugar estratégico para garantizar a la organización el material impreso y la vinculación con la redacción de los distintos periódicos que circulaban en Salta.

De igual forma es posible suponer que mientras algunos tipógrafos con experiencia política y sindical tenían objetivos concretos para participar en esta organización. Otros al mantener una relación de dependencia salarial en las imprentas, talleres y negocios de los comerciantes-empresarios, reproducían esta dependencia avalando la conducción patronal de un partido constituido bajo la “nomenclatura equivocada” de Partido Obrero.

La presencia de un miembro de la clase propietaria de reconocida actividad como hacendado y abogado (Dr. José Saravia, miembro del Partido Radical) no es casual y sirve para orientarnos acerca de las estrategias de penetración que realizan algunos miembros de esta clase sobre las organizaciones subalternas. La confusión entre la base social real, el nombre y la orientación ideológica del partido, también había desorientado a la prensa metropolitana de la época. La redacción de *El Cívico*, que debió conocer bien a estos hombres, en una nota titulada: “**SOCIALISTAS EN SALTA. ¡Noticia sensacional!**”, comentaba que el diario *EL TIEMPO* de Buenos Aires había calificado como

“...socialistas a los jefes del Partido Obrero de Salta, lo que nosotros y para todo este pueblo es una novedad y un notición que puede hacer temblar a más de uno incluso al mismo corresponsal. ¡Pobre Salta con semejantes socialistas!.. (Diario El Cívico viernes 30 de marzo de 1900).

El Cívico como parte del aparato de hegemonía de los grupos dominantes ofrecía una visión sesgada del Partido Obrero, la dinámica de los hechos posteriores va a poner luz sobre las contradicciones y las tendencias contenidas en el seno de esta organización, tendencias que no tardarían mucho tiempo en manifestarse dentro del proceso histórico.

III. El juego de posicionamientos en el recambio oligárquico

El día sábado 5 de mayo de 1900 el gobernador Pío Uriburu daba su segundo mensaje ante la Asamblea Legislativa para dejar habilitado el periodo de sesiones ordinarias⁵. Luego de informar que, la situación general de la provincia no “*es halagüeña*” después de un año de “*estancamiento industrial y comercial*” por la crisis general del país y la caída de las exportaciones de ganado en pie a Chile, el gobernador pasa a desmentir la acusación del

5- Mensaje del Gobernador de la Provincia de Salta. Señor Pío Uriburu a las Honorables Cámaras Legislativas al inaugurar sus sesiones ordinarias. Año 1900. Imprenta La Industrial de Antonio Rodríguez.
En realidad, el nombre inicial, fue Club Atlético.

Partido Obrero sobre la intromisión del Poder Ejecutivo en las elecciones del 19 de marzo fundándose en la opinión del Ministerio Fiscal que posteriormente de investigar los hechos había ratificado la vigencia plena de la “*libertad del sufragio en la Provincia*”.

El mensaje incluía un diagnóstico y una recomendación para la actividad política:

La falta de partido políticos que con ideas y programa definidos de gobierno, encarnen la diversidad de opiniones y tengan organización estable en la actuación pública, constituye la mayor rémora de nuestro progreso político, pues fomenta la viciosa costumbre de las improvisaciones del momento que obstaculizan la fundación de agrupaciones homogéneas que son la únicas que pueden ejercer el control benéfico en el gobierno representativo...Disciplinemos con la enseñanza doctrinaria y el ejemplo personal a las masas populares, que si tienen en sus espasmos los sacudimientos nerviosos de los hombres débiles, guardan en su seno el secreto triunfo, cuando se agitan en arranques de indómito patriotismo y sólo así conseguiremos el juego regular de nuestra liberal organización política. (Diario El Cívico viernes 30 de marzo de 1900).

Al poco tiempo del mensaje pronunciado por el Gobernador, las facciones políticas comenzaron nuevamente la lenta tarea de reagrupar las lealtades para medir fuerzas en el ritual que habitualmente precedía al acto electoral.

Semejante a una “*sopa primigenia oligárquica*” donde se encontraban entremezclados los distintos elementos políticos de la clase dominante local, dos facciones principales comenzaron a ordenar el escenario político a través de un complejo movimiento de atracciones y rechazos. Una de las facciones estaba encabezada por el Dr. Carlos Costas, al que ya hicimos referencia. La otra, tenía como eje la figura del Dr. David Ovejero y propiciaba la candidatura a gobernador de su tío Ángel Mariano Zerda. Como alternativa se planteaba la candidatura conciliatoria de Nicolás Arias Murúa, que pronto sería sacrificado por los acuerdos familiares.

Mientras Costas insistía en la reorganización al P.A.N, la facción zerdista mucho más práctica avanzó integrando los grupos políticos dispersos, entre ellos, a los dirigentes de radicalismo local y algunos miembros del Partido Obrero.

El gobernador Uruburu simulando cierta neutralidad mantenía una actitud de “*no saber que pasa*”, que a veces confundía a ‘propios y extraños’ e intentaba la mediación entre estas dos facciones, haciendo equilibrio entre su publicitada prescindencia en materia electoral y la necesidad de demostrar que mantenía el control político sobre la sucesión.

En la tarde del domingo 17 de junio, en casa del Dr. David Ovejero quedo constituida provisoriamente la comisión directiva del grupo político que el propio Ovejero encabezaba, resolviendo apoyar la candidatura de Angel Zerda.

Entre los miembros que formaban parte de la comisión provisoria es posible observar la presencia de algunos hombres vinculados a la Unión Cívica Radical y una participación secundaria de la facción uriburista.

Comisión provisoria (Diario El Cívico, lunes 18 de junio de 1900)

Presidente: DR. ARTURO L. DÁVALOS	Vocales:	
Vice 1º: DR. MIGUEL S. ORTIZ	MARCELINO SIERRA	DR. IGNACIO ORTIZ
Vice 2º: DR. SIDNEY TAMAYO	TEODORO URIBURU	DANIEL GOYTEA
Vice 3º: DR. DAVID OVEJERO	MANUEL SOSA	DR. PEDRO IGNACIO LÓPEZ
Secretarios:	VICTORINO SOLÁ	VICENTE DIEZ
DR. JULIO CORNEJO	VITERMAN DEL PRADO	LISARDO ALEMAN
DR. BERNARDO FRIAS	DR. JULIO GÜEMES	ANGEL SANCHEZ
DR. CARLOS ARIAS	ENRIQUE GONZALEZ	DR. MANUEL LANDIVAR
	MANUEL AVELLANEDA	RICARDO ISASMENDI
	MANUEL SOLA	AMADEO VELEZ

Días después el diario *El Cívico* publicaba la convocatoria a reunión de un grupo de dirigentes radicales encabezados por el Dr. Aniceto Latorre, con el objetivo de producir la reorganización de este partido. Entre los convocantes también figuraban el Dr. Miguel S. Ortiz, el Dr. Ignacio Ortiz y el Dr. Julio Güemes (miembros de la reciente comisión provisoria del P.A.N) y Manuel Sánchez, presidente del Partido Obrero.

El mismo diario el sábado 23 de junio informaba que

“...el radicalismo, aunque alejado de la lucha política como partido, se ha mantenido intacto sin que uno sólo de sus miembros, de los que pertenecían a él de todo corazón, haya abandonado sus filas ni renunciado a su credo político”.

De la reunión en casa del Dr. A. Latorre surgió la Comisión Directiva reorganizadora del Partido Radical, nombrando presidentes honorarios a dos antiguos dirigentes del partido, los doctores Domingo Güemes y Moisés Oliva.

Composición de la Comisión Directiva Unión Cívica Radical (22 de junio de 1900)

<p>Presidente: DR. ANICETO LATORRE.</p> <p>Vice 1º: DR. MIGUEL S. ORTIZ</p> <p>Vice 2º: SALVADOR MICHEL</p> <p>Tesorero: MAXIMO TAMAYO</p> <p>Secretarios: ABEL ZERDA MOISES OLIVA (h) VICTORINO MOLLINEDO</p>	<p>Vocales:</p> <table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 50%;">Dr. Carlos Aráoz</td> <td style="width: 50%;">Dr. Pío Saravia</td> </tr> <tr> <td>Dr. Ignacio Ortiz</td> <td>José Villa</td> </tr> <tr> <td>Felix Saravia</td> <td>Dr. Ricardo Aráoz</td> </tr> <tr> <td>Dr. Abrahan Cornejo</td> <td>Jose Alderete</td> </tr> <tr> <td>Dr. Fortunato Sola</td> <td>Secundino Gómez</td> </tr> <tr> <td>Salomón Michel</td> <td>Francisco Romero</td> </tr> <tr> <td>Pablo Saravia</td> <td>Tomás Maldonado</td> </tr> <tr> <td>Napoleón Peña</td> <td>Manuel Sánchez</td> </tr> <tr> <td>Avelino Figueroa</td> <td>Bernardo Castellanos</td> </tr> <tr> <td>Antonio Alvarez</td> <td>Florentin Cornejo</td> </tr> </table>	Dr. Carlos Aráoz	Dr. Pío Saravia	Dr. Ignacio Ortiz	José Villa	Felix Saravia	Dr. Ricardo Aráoz	Dr. Abrahan Cornejo	Jose Alderete	Dr. Fortunato Sola	Secundino Gómez	Salomón Michel	Francisco Romero	Pablo Saravia	Tomás Maldonado	Napoleón Peña	Manuel Sánchez	Avelino Figueroa	Bernardo Castellanos	Antonio Alvarez	Florentin Cornejo
Dr. Carlos Aráoz	Dr. Pío Saravia																				
Dr. Ignacio Ortiz	José Villa																				
Felix Saravia	Dr. Ricardo Aráoz																				
Dr. Abrahan Cornejo	Jose Alderete																				
Dr. Fortunato Sola	Secundino Gómez																				
Salomón Michel	Francisco Romero																				
Pablo Saravia	Tomás Maldonado																				
Napoleón Peña	Manuel Sánchez																				
Avelino Figueroa	Bernardo Castellanos																				
Antonio Alvarez	Florentin Cornejo																				

El diario comentaba que en la reunión se produjo una larga discusión sobre la participación de miembros del partido radical en las elecciones a gobernador y que con el voto en contra del Dr. Ignacio Ortiz, don Avelino Figueroa Ovejero (sobrino del candidato del P.A.N, don Angel Zerda) y don Abel Zerda (hermano del candidato), se aprobó una resolución que durante años va a caracterizar la posición ambivalente del radicalismo local, decía la resolución

“El Comité Directivo del Partido Radical recomienda a todos sus adherentes se abstengan de contraer compromisos sobre política militante en lo sucesivo con otras agrupaciones.

La redacción de la resolución dejaba abierta la participación a quienes ya formaban parte en los trabajos electorales, como eran los casos de Miguel S. Ortiz, Ignacio Ortiz, Julio Güemes y liberaba a los parientes del candidato Angel Zerda, aunque como ya vimos, estos igual votaron en contra de la resolución.

El Cívico se encargó de aclarar la posición de la dirigencia radical:

Esta resolución importa respetar los compromisos contraídos antes de ahora por los miembros del Partido Radical a favor de un candidato determinado al sólo objeto de prestarle su concurso personal, pero conservando su filiación política anterior. Y era muy natural que tenía que adoptar este temperamento conciliatorio puesto que en vista de su prescindencia en lo intrusión de la política local, algunos de sus afiliados contrajeron compromisos con otras agrupaciones políticas existentes al sólo objeto de la lucha electoral próxima para la gobernación, manteniéndose siempre dentro de las filas del Radicalismo. (Diario El Cívico, 23 de junio de 1900).

Desligando los compromisos personales, con la posición de una abstención electoral, sólo sostenida por la intransigencia yrigoyenista y sin una organización nacional, el radicalismo local fue en sus declaraciones ‘intransigentes’ y en los hechos ‘coalicionista’. Permaneciendo durante toda la década en estado de fragmentación y con sus principales dirigentes participando de la fusión o del rechazo de acuerdo eventuales que se producían dentro del campo de tensión que componían las facciones de la “*sopa primigenia oligárquica*”.

En el terreno social, un rápido análisis comparativo de las conducciones del radicalismo y de los Partidos Unidos o el P.A.N. nos indica que no había mayores diferencias entre los dirigentes de estas agrupaciones, la conducción estaría formada exclusivamente por hombres que provenían de la clase de los hacendados-comerciantes tradicionales salteños.

Tomamos como ejemplo la formación de la primera Comisión Directiva de la Sociedad Rural Salteña. Esta asociación fue fundada en marzo de 1900, luego de varios intentos de reunir a los hacendados interesados en modificar

“...la actitud indolente que nos caracteriza y combatir la rutina arraigada que nos hace refractarios a toda innovación porque conservamos las prácticas añejas con sus preocupaciones y agüería”. (Diario El Cívico, sábado de abril de 1900). Según rezaba la opinión de un hacendado promotor de esta asociación en las páginas de El Cívico.

En el siguiente cuadro podemos observar la integración de los principales dirigentes partidarios, que desde el gobierno de distintas instituciones mediadoras entre la red política y privada, consolidaban a los hacendados como clase dominante

Composición de la Comisión Directiva de la SOCIEDAD RURAL SALTEÑA (marzo de 1900)

Cargo en la S.R.Salteña	Titular	Referencias Político-Partidarias (Datos obtenidos para el año 1900)
Presidente	Dr. MIGUEL S. ORTIZ	Vice 1º Unión Cívica Radical
Vice presidente	Sr. CARLOS ARAOZ	Vocal Unión Cívica Radical
Tesorero	Sr. NICOLÁS ARIAS MURÚA	Adherente al P.A.N. Pretendía suceder en la Gobernación a Pío Uriburu
Vocales:	Dr. BENJAMÍN DÁVALOS	Adherente Unión Cívica Radical
	Dr. SAMUEL URIBURU	Presidente de los PARTIDOS UNIDOS
	Sr. PEDRO CÁNENA	Adherente al P.A.N.
	Dr. JULIO CORNEJO	Secretario de Gobierno de Pío Uriburu- Secretario del P.A.N.
	Dr. JUAN P. ARIAS	Adherente Unión Cívica Radical
	Dr. ANICETO LATORRE	Presidente Unión Cívica Radical

Fuente: Diario El Cívico, miércoles 16 de mayo de 1900.

Sobre los nueve miembros de la Comisión Directiva de la Sociedad Rural Salteña, cinco pertenecían a la Unión Cívica Radical, tres al P.A.N y uno a la facción uriburista. Algunos dirigentes van a cabalgar entre el Radicalismo y las facciones del P.A.N, formando parte de las conducciones de ambos partidos como fue el caso de Miguel S. Ortiz.

La fuerza de atracción del polo zerdista también pudo desprender algunos miembros del Partido Obrero que sufrió la decapitación de la conducción encabezada por Manuel L. Sánchez, Ramón Sanmillán y Pedro Sanmillán.

Estos dirigentes convocaron a sus adherentes a una reunión para tomar resolución sobre la invitación realizada por el P.A.N. para participar en una asamblea convocada en el *Gran Hotel* con el objetivo de organizar definitivamente el Comité responsable de llevar adelante la candidatura de A. Zerda. El proceso de desintegración y asimilación del Partido Obrero estaba en marcha.

La familia Uriburu entre tanto buscaba la forma de negociar, convenientemente con la facción zerdista, haciendo presión desde las posiciones adoptadas por la facción

del Dr. Costas y la supuesta candidatura de N. Arias Murúa, quienes habían constituido una comisión directiva con un supuesto respaldo nacional expresado, en la presidencia honoraria de Carlos Pellegrini y de Francisco Uriburu.

Esta facción ponía como condición para integrarse con el zerdismo, que se realizara una convención con representación departamental igualitaria de ambos grupos, con el objetivo de efectuar una nueva proclamación a favor de Zerda, de tal manera de aparecer como parte integrante de esta candidatura y no como una agrupación política que se sumaba a lo que ya estaba decidido manteniendo una participación secundaria.

La intransigencia de Costas, obligó al uriburismo a buscar otra alternativa de negociación para no quedar afuera de la convocatoria del *Gran Hotel*. Cuestión que sucedió el 29 de junio, cuando reunidos los miembros de las facciones se ratificó la candidatura de Zerda y se procedió a integrar la conducción de la nueva agrupación política denominada *PARTIDOS UNIDOS*.

Esta comisión directiva venía a reemplazar la provisoria designada días antes. La presidencia honoraria del nuevo partido sería ejercida por el Senador Nacional Antonino Díaz y el Diputado Nacional Dr. Arturo León Dávalos (ex -presidente de la comisión provisoria) y presidida efectivamente por Samuel Uriburu, para corroborar el acuerdo entre las familias que iban a sucederse en el poder.

Comité PARTIDOS UNIDOS (Diario El Cívico, sábado 30 de junio de 1900)

Presidentes Honorarios: Antonino Díaz y Arturo León Dávalos	Comisión de Propaganda DR. RICARDO LANDIVAR DR. JUAN T. FRIAS DR. FERNANDO LÓPEZ SR. ADOLFO GARCÍA PINTO
Presidente Efectivo: SAMUEL URIBURU	
Vice 1º: DR. DAVID OVEJERO	Comisión Ejecutiva DR. ELISEO F. OUTES DR. RAFAEL USANDIVARAS SR. MARCELINO SIERRA SR. FELIX USANDIVARAS DR. IGNACIO ORTIZ
Vice 2º: DR. FELIPE ARIAS	
Vice 3º: DR. MANUEL ANZOATEGUI	
Secretarios: DR. JULIO TORINO - DR. ADRIAN CORNEJO DR. JUSTINIANO ARIAS - SR. EMILIO SYLVESTER	
Tesorero: SR. SIXTO OVEJERO	

La crónica de *El Cívico*, comentaba que a la hora de los discursos hicieron uso de la palabra el Dr. Felipe R. Arias, el Dr. Bernardo Frías y el Señor Manuel L. Sánchez. Finalmente los asistentes en un número de no menor de ‘mil quinientas personas’, en manifestación por las calles, pasaron a saludar al gobernador Pío Uriburu, *quien dijo en breve discurso* ratificando que:

pese a quien pese y proteste quien proteste garantizará el libre sufragio en el próximo acto electoral. (Diario El Cívico, sábado 30 de junio de 1900)

La participación abierta del presidente del Partido Obrero en el acto zerdista provocó que un grupo identificado con el partido radical y en cumplimiento de la resolución adoptado días antes, tomaran la decisión de impulsar la formación de una nueva agrupación política desgajada del Partido Obrero, que tomaría la denominación de “*CLUB RADICAL DE ARTESANOS*” y sería presidido por Fructuoso López, actuando en la vice presidencia primera Marcelino Rey y como secretario Pedro Hinojosa, ex miembros del Partido Obrero de Salta.

Comisión Directiva CLUB RADICAL DE ARTESANOS (Diario El Cívico, lunes 16 de julio de 1900)

Presidentes Honorarios: DR. DOMINGO GUEMES - SALVADOR MICHEL	Delegados al Comité Central: FRUCTUOSO LÓPEZ FELIPE MOLLINEDO
PresidenteEfectivo: FRUCTUOSO LÓPEZ	Vocales: AUGUSTO GARCÍA TADEO CARRASCO JOSÉ CASERES JOSÉ MONTILLA FERNANDO GODOY BELISARIO COPA JOSÉ SANTILLAN JULIÁN PÁEZ
Vice1º: MARCELINO REY	
Vice 2º: ROSENDO GUZMÁN	
Tesorero: JUAN ARROYO	
Secretarios: PEDRO HINOJOSA	

Esto implicó prácticamente la disolución del Partido Obrero, los dirigentes con militancia socialista y anarquistas también se alejaron del partido para dar mayor intensidad a la organización del movimiento obrero a través de distintas instituciones como: clubes deportivos, sindicatos, el Centro Cosmopolita de Trabajadores y más tarde desde la FOSA.

El año 1900 terminó sin mayores sobresaltos que la muerte de algunas figuras políticas que afectaron por igual al oficialismo como a los radicales. En septiembre había fallecido el Diputado Nacional Dr. Arturo L. Dávalos y en diciembre el Dr. Moisés Oliva. Eran parte de la vieja dirigencia que fue saliendo de la escena política, para dar paso a una nueva generación, que debió esperar un tiempo más antes de ocupar plenamente los espacios del gobierno provincial.

Pacificados los ánimos, también el radicalismo se disolvió permitiendo que algunas de sus figuras se incorporaran a la entente política dominante.

El diario *El Cívico*, modificó la anterior portada, reemplazando la identificación partidaria con el copete neutral de "*Diario Independiente*". Algunos miembros del disuelto Partido Obrero, junto a otros artesanos y vecinos de los barrios que rodeaban al centro de la ciudad por el sudeste se unieron para fundar el 12 de marzo de 1901, el "*CLUB LIBERTAD*". La información que suministra una investigación del Sr. Eduardo Flores Lescano con datos aportados por la colega Raquel Adet, son sumamente significativos..

Según estos datos la sede del club inicialmente se situó en las calles Zerda y Vicente López, en el actual Paseo Güemes que dividía dos barrios:

El barrio Chino y otro llamado Nueva Pompeya; este último se proyectaba hacia la calle Entre Ríos y el otro hacia la España. En ese momento Salta era mucho más pequeña y la calle Belgrano llegaba desde el centro hasta Pueyrredón, donde terminaba la ciudad edificada, lo que ubica a la primera sede del club en los confines, justo en el margen de lo que se conocía como 'la zanja blanca' y que luego se convirtió en la calle Virrey Toledo...Por ese entonces y en ese lugar no había más que lagunitas llenas de totoras y monte con arbusto. Luego de un gran trabajo, el club tuvo su primera cancha de fútbol donde hoy existe el edificio del instituto de enfermedades infecciosas conocidas como La palúdica, frente al Colegio Nacional. (Flores Lescano, Eduardo, 2000: 6-10)

Flores Lescano señala que los fines del club no fueron sólo deportivos:

"...sino también reivindicativos de una clase en el plano político y social, la clase trabajadora. Es así como los fundadores eran de orientación política anarquista e independientes, vecinos tranquilos y respetuosos, todos trabajadores clasificados, lo que en esa época significaba llevar adelante un oficio en serio, con maestros, talleres y dedicación inapelable; pero sin perder de vista la reivindicación".

La fundación de este club estuvo encabezada por don Bernardo Alanís, aquel comerciantes que fuera vocal del comité Central del Partido Obrero a comienzos del novecientos. La impronta de la filiación política anarquista y sindicalista de los miembros fundadores del club quedó registrada en la elección de los colores rojo y negro que identifican hasta el día de hoy a la insignia de la institución. En las actas de la Asamblea fundacional, nos informa Flores Lescano:”...*los integrantes se llamaban el uno al otro ‘camaradas’ y quizás lo fueran; en las reuniones se hablaba de todo...Se organizaban brigadas; de pintores, carpinteros y otros oficios, que se movían casi de una manera sindicalizada, pues la idea era mantenerse unidos para defenderse de cualquier intento por vulnerar sus derechos*”.

El texto de Flores Lescano y las investigaciones de Raquel Adet permiten mostrar más evidencias acerca de la preocupación y vigilancia de la clase dominante sobre estos grupos de obreros, artesanos y pequeños comerciantes que mostraban cierta autonomía frente al aparato hegemónico protoburgués, dice el autor de la nota:

La idea de un club causó revuelo y muchos sectores, entre ellos los grupos de la clase dirigente, quisieron plegarse al proyecto. En realidad varios fueron los que quisieron capitalizar la iniciativa. Tal es el caso de Manuel Anzoátegui y Victorino de la Vega, conocidos vecinos de nuestra ciudad, que ni lerdos ni perezosos se propusieron como dirigentes. Pero los organizadores resolvieron el problema y adelantaron nueve días la reunión que tenía como fin crear la comisión directiva...Mientras tanto, aquellos que vieron desahuciado su objetivo de participar en manera capital en la conducción del Libertad, no quisieron ser menos y fundaron el Club Gimnasia y Tiro⁶, el 29 de noviembre de 1902, del que Anzoátegui fue presidente hasta su muerte. (Flores Lescano: 2000. Página 9)

IV. Nuevamente la reducción al orden oligárquico

La actividad política, pronto retorno al clima de indiferencia habitual, las elecciones de renovación legislativa de marzo de 1901 mostraron los siguientes resultados en la ciudad de Salta:

<u>Candidatos oficiales</u>	<u>Votos</u>	<u>Otros candidatos</u>	<u>Votos</u>
Senador: MANUEL M. SOSA	170	Senador: Pbro. GREGORIO ROMERO	2
Diputados: Aristides López Adolfo García Pinto	172 171	Diputados: Teodoro Uriburu	1

Diario El Argentino, 5 de marzo de 1901.

Si bien la votación no consagraba representación alguna, como tampoco podemos hablar de elecciones competitivas, por la anulación previa de los eventuales opositores, el mecanismo de legitimación oligárquica tenía sus propias leyes de funcionamiento sobre las que es necesario realizar algunas observaciones.

En primer lugar, el formalismo que encierra el acto electoral. Frente a la amenaza de algún tipo de cuestionamiento, como ocurrió en la elección del año anterior, la cantidad de votos escrutados debía ser inapelable para la oposición. Cuando la oposición desaparecía, unos cuantos votos bastan para legitimar al régimen.

6- En realidad, el nombre inicial, fue Club Atlético.

En segundo lugar: la aparición en el escrutinio de votos a candidatos no oficialistas, esto lejos de convalidar algún pluralismo permisivo, era una provocación concreta de quienes lo emitían. Recordemos que el voto era público, una actitud como la de Teodoro Uriburu o el Prebistero Romero era un gesto de ofensa a los miembros del oficialismo presente en la asamblea electoral, pero también de impotencia de los ocasionales rivales.

De cualquier forma el escenario para las posteriores elecciones canónicas de electores a gobernador quedaba montado. Realizado el acto electoral correspondiente, el domingo 7 de abril de 1901, la lista de los *PARTIDOS UNIDOS* mostraba que la facción zerdista había logrado la integración de los intelectuales vinculados a la dirección del radicalismo. Entre los nueve electores a gobernador del departamento de la Capital, encontramos el nombre de Salvador Michel, ex vicepresidente segundo del Partido Radical.

El 17 de junio se reunió el Colegio Electoral para consagrar unánimemente a don Angel Mariano Zerda como gobernador de la provincia. El diario *El Cívico* le dedicó un breve artículo señalando

que era la expresión más genuina del espíritu conservador que prevalece en Salta social y políticamente hablando. (Diario El Cívico, 22 de junio de 1901)

El acuerdo entre Uriburu y las nuevas familias en el gobierno marchó según lo previsto por la práctica habitual, es decir, con el reparto de las diputaciones nacionales que debían ser renovadas. Una sería ocupada por el ex gobernador Pío Uriburu y la otra por el Dr. Ángel Mariano Ovejero

En los meses posteriores, nuevamente aquietada la lucha política, el espíritu bélico de los miembros más jóvenes de la clase dominante, fue canalizado de otra forma y con motivos más patrióticos. La posibilidad de entrar en Guerra con Chile, los unificó en la *Liga Patriótica* constituida el 10 de diciembre de 1901, bajo la presidencia del dirigente radical, Dr. José Saravia, mientras que como secretario actuaría el joven dirigente conservador, Agustín Usandivaras. El objetivo de la *Liga Patriótica* era preparar en el manejo de las armas a los futuros combatientes que pudieran ser convocados por la Guardia Nacional.

Las damas de la sociedad salteña encabezadas por Esther Martínez y Analía Ovejero convocaron a otras mujeres para constituir la "*Sociedad Patrióticas de Damas*", encargadas de recibir las donaciones de camas destinadas a equipar los hospitales y preparar las voluntarias que cuidarían a los heridos en combate.

En la librería de Ramón Sanmillán se recibían las suscripciones para financiar los gastos de organización y las prácticas en el polígono de Tiro, que funcionaba en el espacio gestionado por el Dr. Manuel Anzoategui.

Paulatinamente el dispositivo hegemónico fue soldando la fisura por donde los elementos medios habían intentado filtrar sus desvaríos de autonomía, reincorporando a sus intelectuales a las funciones hegemónicas subalternas (transformismo), responsables de la mediación y el consenso entre las masas y la clase dirigente, naturalizando la relación entre gobernantes y gobernados, decapitando momentáneamente la dirección política e ideológica del partido radical y de las fracciones que pretendían representar los intereses de la clase obrera.

Para concluir, la corta existencia del Partido Obrero de Salta, portando la nomenclatura de una clase sin desarrollo concreto en la provincia, nos permitiría recordar aquella observación que realizara A. Gramsci: que en determinadas circunstancias, un partido deja de existir, debido a que la necesidad de su existencia no se convirtió aún en 'perentoria' (Antonio Gramsci, 1984: 32), es decir, terminante, necesaria en el desarrollo del proceso histórico.

Fuentes

A.H.P. Diario *El Cívico*. 1900 y 1901

A.H.P. Diario *El Argentino*. 1901

A.H.P. Diario *La Montaña*. 1902

Mensaje del Gobernador de la Provincia de Salta. Señor Pío Urriburu a las Honorable Cámaras Legislativas al inaugurar sus sesiones ordinarias. Año 1900. Imprenta La Industria de Antonio Rodríguez.

Bibliografía

Alonso, Paula (2000). *El Partido Autonomista Nacional y sus laberintos, 1880-1886*. Universidad de San Andrés.

Correa, R; Fruto, M y Abrahan, C. (2002), *Actores sociales y políticos en la provincia de Salta a fines del siglo XIX y comienzos del XX*. En *REVISTA N° 1. Escuela de Historia*. Facultad de Humanidades. Universidad Nacional de Salta. Año 1. Volumen I .

Díaz de Molina, Alfredo (1979), *José Figueroa Alcorta. De la Oligarquía a la democracia, 1898-1928*. Buenos Aires.

Flores Lescano, Eduardo (2000), *Sociedad y Club Atlético Libertad*. En Revista *AQUÍ VIVIMOS. SALTA*. Año II. N° 23. Mes de noviembre.

Gramsci, Antonio (1984), *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el Estado Moderno*. Buenos Aires. Ed. Nueva Visión.

Gramsci, Antonio (1984), *Los intelectuales y la organización de la cultura*. Buenos Aires. Ed. Nueva Visión.